

# ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

4º ESO

## INTRODUCCIÓN

El área de Artes Escénicas y Danza abarca aquellas disciplinas destinadas al estudio y la práctica de cualquier obra escénica. Tanto la dramatización como la danza son manifestaciones artísticas vinculadas a un espacio escénico, lo que implica una representación y un público. Como el resto de lenguajes artísticos constituyen uno de los rasgos fundamentales de una cultura. La historia de las civilizaciones se ve reflejada en las diferentes manifestaciones escénicas desde la Antigüedad hasta nuestros días. Su función, principalmente ritual y purificadora en sus orígenes, se ha enriquecido notablemente a lo largo del tiempo incorporando nuevas opciones en todos los ámbitos. En las sociedades modernas, abiertas y democráticas, las técnicas y las reglas de uso han evolucionado y generado nuevas estrategias expresivas. Actualmente se utilizan las artes escénicas de maneras muy diversas, tanto desde el punto de vista del público como de los intérpretes: para reflexionar, comprenderse, evolucionar y relacionarse entre sí, entre otras muchas opciones.

En la “Sociedad de la Información y la Comunicación” los nuevos medios tecnológicos (Internet, dispositivos móviles, videojuegos, etc) favorecen la expansión del teatro y la danza al haberse multiplicado las opciones y las vías para su consumo y disfrute. El sistema educativo ha de promover el uso creativo, responsable y crítico por parte del alumnado de esas nuevas herramientas tecnológicas en constante renovación, tanto como consumidores como productores.

Las artes escénicas permiten expresar y comunicar ideas, sentimientos y vivencias. Su presencia en la educación es fundamental ya que contribuyen al desarrollo humano de una forma holística al integrar el uso del cuerpo, la voz y la mirada en un espacio y un tiempo determinado. A su vez, las Artes Escénicas se nutren de lenguajes diversos, como la literatura, la música, la plástica y el lenguaje audiovisual, lo que permite su enfoque interdisciplinar. Por todo ello, la materia favorece el desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor del alumnado. La formación escénica activa procesos como la percepción, atención, concentración y memoria. Promueve el autoconocimiento y la madurez emocional, aspectos fundamentales para afianzar la propia identidad. La interpretación actoral y/o dancística aumenta la sensibilidad estética y la consciencia corporal, contribuyendo al desarrollo de valores individuales como el esfuerzo, la constancia, la disciplina o la toma de decisiones. Por su parte, el trabajo grupal promueve el respeto al otro, el compromiso con el grupo y la asunción de responsabilidades individuales y colectivas.

La materia pone especial atención en la danza al ser la adolescencia un momento clave del desarrollo, cuando las artes del movimiento pueden ser de una gran ayuda para lograr la autonomía personal y la integración social del joven alumno. La danza facilita el proceso de madurez biológica (mediante la construcción del nuevo esquema corporal a través de la conciencia corporal y el desarrollo de capacidades físicas), la madurez psicológica (reafirmando la autoimagen y la autoestima) así como la madurez social hacia la etapa adulta (promoviendo la autonomía y la socialización desde una comunicación no verbal).

La materia tiene dos principales contextos de aplicación. Por un lado el contexto personal desde la dimensión humanizadora de las artes, y por otro un contexto público y social, ya que tanto el estudio y práctica de las artes escénicas como la asistencia a representaciones relacionan al alumno con el entorno, y le ayudan a entender mejor el mundo que le rodea a través de la cultura. También está relacionada con contextos académicos y profesionales, siendo una excelente primera toma de contacto para el alumnado que quiera seguir un itinerario académico artístico o una formación profesional especializada; además de dotar al alumnado de habilidades necesarias en otras ramas profesionales, como la social, la educación física, humanidades (psicología, filología, historia, docencia), etc. Por otra parte, la inclusión de las artes escénicas como materia optativa favorece la motivación del alumnado de Secundaria por su metodología lúdica, por la vinculación afectiva que se crea en el grupo y por tener un objetivo práctico directo: la representación. Todo esto hace que se establezca una relación interpersonal de cercanía y confianza entre los estudiantes y el

docente.

Frente al carácter más global de las artes escénicas y la danza en Primaria, donde la materia está integrada dentro de otras asignaturas de una manera general, el planteamiento en Secundaria permite un enfoque más diferenciado a la hora de comprender las distintas manifestaciones escénicas, teniendo en cuenta el mayor nivel de abstracción del alumnado. Esta diferenciación no impide, sin embargo, que el enfoque de la materia sea vivencial y práctico, trabajando todos los contenidos desde el paradigma de “aprender haciendo”. Los elementos del currículo básico se han organizado en los bloques “Artes escénicas”, “Teatro”, “Danza”, “Otras artes escénicas” y “Común y transversal”. Todos ellos están relacionados entre sí, ya que comparten múltiples elementos, pero esta división permite hacer más abordable su estudio. El bloque “Artes escénicas” relaciona las artes escénicas entre sí, y con la cultura y la historia. Promueve el conocimiento de obras escénicas del patrimonio español y universal, y fomenta el respeto, la tolerancia y la solidaridad tanto hacia los compañeros, gracias a la metodología colaborativa, como hacia el arte de otras culturas y sociedades. El bloque “Teatro” incluye una aproximación a los diferentes estilos y géneros teatrales, y la improvisación y la interpretación teatral a través de la expresión vocal y corporal. Ello permite al alumnado representar diferentes situaciones y personajes de manera creativa utilizando una técnica adecuada. En el bloque “Danza” se descubre la danza a través del reconocimiento de los diferentes estilos, junto a la improvisación y la creación coreográfica atendiendo a la consciencia corporal y al acondicionamiento psicomotor. El bloque “Otras artes escénicas” presenta recursos y características de otras artes escénicas, valorando la hibridación de lenguajes y el uso de nuevas tecnologías aplicadas a la escena. Por último, el bloque “Común y transversal” aporta elementos comunes a todas las áreas para el desarrollo de las competencias transversales, complementando los propios contenidos de la materia.

Por otra parte, estos bloques se vertebran sobre tres ejes fundamentales:

Un eje teórico-conceptual centrado en el conocimiento de los fundamentos históricos y estéticos de las diversas manifestaciones escénicas así como la contextualización de las obras artísticas más representativas. Contempla los diversos ámbitos profesionales vinculados a las artes escénicas (artístico-interpretativos, creativos, educativos, sociales y terapéuticos) así como los diferentes elementos arquitectónicos de los edificios teatrales y distintas las fases de producción de un proceso creativo escénico. Estos conocimientos conceptuales contribuirán a aumentar el acervo cultural especializado del alumnado así su capacidad de análisis, reflexión y crítica. Ello le permitirá formular opiniones bien argumentadas sobre temas relacionados con la materia.

Un eje práctico-expresivo basado en la adquisición de destrezas relacionadas con la interpretación propia del teatro, la danza y de otras artes escénicas. Se desarrollan aprendizajes significativos a través de contenidos procedimentales de carácter cíclico y progresivo que aseguren el conocimiento y aplicación de las diferentes técnicas actorales y dancísticas. Su orientación propedéutica parte de los principios, teorías, estilos y elementos característicos de cada disciplina artística para desarrollar las capacidades físicas, técnicas e interpretativas del alumno.

Un eje creativo-artístico mediante la realización de improvisaciones así como la composición coreográfica y de escenas dramáticas. La organización de proyectos de escenificación permite el desarrollo de las capacidades creativas y expresivas del alumno a través del uso de los diferentes lenguajes escénicos. A ello hay que añadir el acercamiento al alumnado de los diversos elementos de escenificación (espacio escénico, sonoro, luminotecnia, caracterización) lo que favorece la apreciación de la influencia e interdependencia con otras artes.

Debido a este carácter integral, el área contribuye al desarrollo de todas las competencias clave, pero sobre todo a la competencia “Conciencia y expresiones culturales”. Permite una mejor comprensión del hecho escénico y su disfrute a través de los procesos de expresión. El contacto con las principales obras de distintos periodos y estilos, conociendo sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean promueve la creación de una identidad cultural. Por otro lado, se potencian actitudes abiertas y respetuosas, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos. También contribuye a la competencia “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor” al poner en juego habilidades de planificación, innovación y gestión de proyectos a través del desarrollo de la imaginación y la creatividad. En los muchos

proyectos posibles a desarrollar se promueven habilidades tales como la asunción de riesgos, la resolución de problemas, la perseverancia, el sentido de la responsabilidad, la autoevaluación y la capacidad de liderazgo, factores clave para la adquisición de esta competencia. Respecto a la competencia de “Comunicación lingüística” desarrolla destrezas, tanto para la obtención de información a través de la lectura a partir de fuentes diversas y la producción de textos en diferentes formatos, como para expresar hechos, sentimientos u opiniones a través de la escritura, la escucha y el diálogo. Por otro lado, en la medida que constituyen lenguajes con un código propio, las artes escénicas contribuyen al aprendizaje de un vocabulario básico. En cuanto a la “Competencia digital”, se desarrolla a través de la búsqueda y selección de información sobre las artes escénicas, mediante los medios y fuentes adecuadas. También mediante el conocimiento y aplicación de las técnicas de edición digital, diferenciando los distintos formatos de vídeo. Por otro lado, se potencia el uso de las diferentes formas de comunicación en cuanto a la creación y difusión de contenidos escénicos, teniendo en cuenta cuestiones éticas como la identidad digital, los derechos de autor y las licencias de uso. Las “Competencias sociales y cívicas” se desarrollan de una forma muy notable en el eje teórico-conceptual de la materia. La participación en actividades escénicas de representación y creación en grupo promueve la adquisición de habilidades sociales. La materia contribuye a desarrollar la propia identidad cultural, y el aprecio del alumnado por su entorno artístico. Por su parte, la toma de contacto con una amplia variedad de obras favorece el conocimiento de diferentes culturas, y desarrolla la tolerancia y la superación de prejuicios. A su vez la competencia “Aprender a aprender” con sus componentes de motivación intrínseca, organización, gestión, planificación estratégica y el aprendizaje en grupo se adquiere a través de los ejes práctico-interpretativo y creativo-artístico.

En cuanto a los elementos transversales, están implícitos de alguna manera con diversos contenidos y criterios de evaluación del área. La “Comprensión lectora”, así como la “Expresión oral” y la “Expresión escrita” están presentes en cuanto que refuerzan y complementan, desde el lenguaje verbal, los procesos de adquisición de los lenguajes escénicos. Respecto a la “Comunicación audiovisual” está muy presente por la existencia de numerosos recursos específicos en soporte audiovisual. Igualmente, elementos como el “Emprendimiento” y la “Educación cívica y constitucional” se trabajan mediante la realización de proyectos diversos en los que el trabajo colaborativo es la metodología clave y en los que el respeto y los valores cívicos son esenciales para alcanzar un buen resultado. El área contribuye también a desarrollar otros elementos transversales como el cuidado de la salud física, mental y emocional, el respeto a la diversidad cultural, la sensibilización hacia los estereotipos de género y los diferentes roles sociales a lo largo de la historia.

En la “Sociedad de la Información y la Comunicación” los sistemas educativos han de dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos del siglo XXI. Por ello, en línea con las recomendaciones del Parlamento Europeo, han de incorporarse planteamientos metodológicos coherentes con el desarrollo de las competencias, las cuales deben integrarse con el resto de elementos curriculares para propiciar una renovación de la práctica docente. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación que han de suponer un cambio en el papel del alumnado como protagonista de su aprendizaje. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en la realización de tareas. El rol del docente debe orientarse al diseño de situaciones de aprendizaje que favorezcan la aplicación de los conocimientos aprendidos por el alumnado.

El aprendizaje competencial por su propia naturaleza, requiere la integración de los diversos modos de enseñar y al uso de diferentes métodos activos de enseñanza: el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, etc. Hoy más que nunca es necesario incorporar a las aulas los últimos avances que desarrollan las ciencias de la educación. Sólo así podremos consolidar el derecho de todos y todas a la mejor educación posible. Las artes escénicas deben trabajarse desde un enfoque principalmente práctico y vivencial, que contemple diferentes formas de trabajar los contenidos y superar las dificultades. Al igual que en las otras materias, no existe un modelo perfecto y único. Se ha de considerar a cada individuo en su totalidad, tener en cuenta sus intereses, sus características físicas y vocales, su personalidad, su estado anímico, etc. Un aspecto fundamental es la integración de todo el alumnado y la creación de un buen ambiente de trabajo, para ello, se debe fomentar el diálogo constante en el aula y la reflexión compartida a partir de la propia experiencia.

Los diferentes bloques de contenidos no deben seguir un orden cronológico en la secuenciación del curso, sino que deben interrelacionarse, trabajando en una

misma sesión contenidos de diferentes bloques. Así pues, un ejemplo de sesión dentro del eje expresivo podría empezar por una puesta a punto y sensibilización, seguida de ejercicios de movimiento y expresividad vocal y corporal, improvisaciones dramáticas y/o coreográficas y finalizar con la reflexión y puesta en común de lo trabajado. En estas sesiones es recomendable la disposición circular, y que el docente participe de las actividades como un individuo más, mostrando, en definitiva, que pese a poseer más experiencia y conocimientos técnicos está también inmerso en un proceso de búsqueda y aprendizaje constante. De esta manera, el profesor se convierte en un referente de implicación y desinhibición, lo cual resulta fundamental para generar confianza y cohesión en el grupo, y favorece que el alumno tome conciencia de su propia responsabilidad en el proceso de aprendizaje y aumente su grado de autonomía. Conviene disponer de una amplia gama de recursos didácticos materiales, desde un aula amplia donde poder desplazarse cómodamente, suelo acondicionado o esterillas para el trabajo de suelo, material audiovisual y bibliográfico, equipo de sonido, etc. En la medida en que el entorno lo permita, es muy recomendable realizar visitas a un teatro y la recepción de espectáculos en vivo.

La evaluación ha de ser un proceso continuo de obtención de información para la toma de decisiones sobre la mejora del binomio enseñanza/aprendizaje. Los criterios de evaluación incluyen procesos de diferente complejidad y hacen referencia a contenidos de distinto tipo. Están redactados como resultados de aprendizaje con el objeto de posibilitar su evaluación en contextos reales, y aportan detalles sobre la naturaleza de la ejecución, lo que facilita el diseño de las situaciones y pruebas de evaluación. Por otra parte, los instrumentos de evaluación deben ser variados en función del tipo de contenidos a evaluar (observación diaria, rúbricas, muestra de prácticas y procesos, entrevista, escala de valoración, anecdótico, portafolios, informes de autoevaluación personal y colectiva, etc.) y contemplar la particularidad de cada alumno, evitando las pruebas homogéneas.

Desde las artes escénicas han de explorarse la múltiples posibilidades de encuentro con el resto de áreas y lenguajes, para diseñar tareas integrales multidisciplinares. Es tiempo de sumarse a las nuevas propuestas y enfoques competenciales incorporando nuevos elementos sobre cómo enseñar y evaluar. La interdisciplinariedad es uno de los aspectos clave que, en general, hasta ahora no han estado bien resueltos en la práctica del aula. Cada día es más urgente superar la parcelación del saber que implica la distribución en materias, que no se corresponde con la realidad que rodea al alumnado. El trabajo en equipo del profesorado y la realización de proyectos creativos compartidos, a pesar de la complejidad organizativa que conlleva, aportan un gran valor educativo. Por ello, las artes escénicas ofrecen el marco idóneo para el trabajo conjunto de un profesorado que considera al alumno como el verdadero protagonista de la educación.

#### Contenidos y criterios de evaluación de la asignatura Artes Escénicas y Danza

##### Curso 4º

##### Bloque 1: Artes Escénicas. Curso 4º

Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Principales manifestaciones escénicas: danza, teatro, circo, ópera, etc. Características básicas de las artes escénicas, y su origen, evolución y tendencias actuales, así como sus obras y figuras más representativas. Correspondencia de las artes escénicas entre sí y con otras ramas del arte. Función de las artes escénicas en contextos diversos (actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.) Elaboración de juicios críticos y argumentos acerca del papel de las artes escénicas en la vida.	BL1.1. Elaborar juicios acerca de la función sociocultural de las artes escénicas en diversas épocas y contextos, y promover el mantenimiento y difusión de obras escénicas como parte del patrimonio español y universal.  BL1.2. Explicar las aportaciones de la danza y el teatro a la mejora de la salud física y psíquica, y al conocimiento de uno mismo, y argumentar acerca de sus posibilidades como medio de expresión de sensaciones, sentimientos e ideas.	CCLI CEC CSC  CEC SIEE

<p>Los ámbitos profesionales relacionados con las artes escénicas (artístico-interpretativos, creativos, educativos, sociales y terapéuticos)</p> <p>Interés por promover el conocimiento y difusión de las obras escénicas, como parte del patrimonio español y universal.</p> <p>Interés por conocer y comprender otras culturas y tendencias artísticas.</p> <p>Potenciación de la desinhibición y la espontaneidad a través del juego dramático, dinámicas de contacto y movimiento creativo.</p> <p>Desarrollo de las capacidades psicomotoras y hábitos de vida saludables (nutrición, hidratación, relajación y descanso) para un mejor acondicionamiento físico general.</p> <p>Reconocimiento de una adecuada alineación e higiene postural para la prevención de posibles lesiones vocales o corporales.</p> <p>Desarrollo de la consciencia corporal interna (escucha propioceptiva, control respiratorio y percepción anímica)</p> <p>Práctica de las técnicas interpretativas dramáticas, cinestésicas y musicales como medio de desarrollo individual, social y cultural a través de la expresión de acciones, sensaciones, sentimientos e ideas.</p> <p>Interés por el desarrollo de una personalidad autónoma e independiente y aceptación de nuestro cuerpo y expresividad..</p> <p>Conocimiento básico de las partes de un teatro y de sus elementos técnicos mediante el estudio teórico y la visita a un teatro del entorno.</p> <p>Las diferentes áreas de trabajo (técnica, estética, creativa, de producción y de distribución) y sus respectivas fases dentro de un proyecto escénico.</p> <p>Análisis crítico y debate sobre espectáculos escénicos, visionados en vivo o a través de grabaciones audiovisuales, con apoyo de fuentes literarias y gráficas.</p> <p>Estudio comparativo de diversas propuestas escénicas, atendiendo al formato, contexto, estilo, lenguaje, signos escénicos, mensajes, etc.</p> <p>Práctica de juego e improvisaciones, individuales y en grupo manejando diversos lenguajes expresivos (gesto, texto, voz, acción dramática, acción danzada) de manera simultánea.</p> <p>Técnicas organizativas y de gestión de recursos personales, materiales y temporales aplicadas a un proyecto escénico.</p> <p>Estrategias creativas grupales haciendo uso del pensamiento divergente, la imaginación y la innovación.</p> <p>Fomento de la autonomía y responsabilidad individual hacia la cooperación,</p>	<p>BL1.3. Analizar de forma crítica espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas en sus contextos socioculturales utilizando diversas fuentes de información, y expresar opiniones fundamentadas de forma oral y escrita.</p> <p>BL1.4. Participar de forma desinhibida en dinámicas de grupo creativas mostrando un comportamiento responsable y tolerante, contribuir a la organización del trabajo grupal asumiendo responsabilidades y distintos roles y resolver conflictos y discrepancias a través del diálogo.</p> <p>BL1.5. Participar activamente en representaciones escénicas individuales y grupales aplicando destrezas técnicas verbales y no verbales con expresividad para aumentar sus posibilidades comunicativas.</p>	<p>CEC CSC</p> <p>SIEE CSC</p> <p>CCLI CEC</p>
--	--	--

<p>participación e interacción con el grupo y el entorno, aceptando las diferencias de gustos y criterios, y expresando opiniones de forma asertiva. Estudio y puesta en práctica de los conceptos técnico-disciplinares propios del teatro y la danza relacionados con la expresión y la creatividad. Ejercicios individuales y grupales de concentración y conciencia corporal cinestésica (grado de tensión-relajación, peso, impulso, esquema corporal, orientación espacial y ritmo). Prácticas de estimulación perceptiva, escucha grupal y relación espacial a través del diálogo no verbal con los compañeros y el entorno.</p>		
---	--	--

Bloque 2: Teatro. Curso 4º		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Características de los diferentes estilos teatrales (teatro de objetos, musical, textual, gestual...)            Visionado y análisis de obras teatrales en vivo y/o a partir de grabaciones            Similitudes y diferencias entre los diferentes géneros teatrales (drama, comedia...)            Convenciones teatrales: la cuarta pared, el espacio y el tiempo teatrales, el personaje...            Disfrute y valoración de las obras, géneros y estilos teatrales.            Utilización de diversos recursos expresivos (cuerpo, voz y emoción), psicológicos (roles sociales, personalidades y conductas) y plásticos (caracterización e indumentaria) para la construcción de roles.            Acercamiento a lenguajes como el mimo y el teatro de objetos (uso de títeres, máscaras, etc.) para ampliar el registro expresivo de movimiento.            Interés y disfrute por la exploración de diferentes registros vocales y corporales mediante la imitación, el juego y el canto.            Práctica de la relajación, respiración, vocalización, dicción y prosodia.            Práctica de la resonancia y la proyección de la voz, en relación al movimiento corporal.            Principios básicos del lenguaje no verbal. Conciencia de la postura y el signo corporal.            Trabajo con el texto. Estructura, intención, subtexto, palabras clave, ritmo y pausas.</p>	<p>BL2.1. Reconocer los estilos, géneros y formas teatrales, a partir del visionado de obras desde diversas fuentes y contextos, y describir sus similitudes y diferencias a partir del análisis de sus características.</p> <p>BL2.2. Representar en grupo escenas o pequeñas piezas teatrales haciendo un uso adecuado de la técnica vocal y corporal para la creación de personajes y la asunción de diferentes roles dramáticos.</p> <p>BL2.3. Improvisar individualmente y en grupo secuencias y escenas teatrales libres y pautadas, aplicando los recursos expresivos del cuerpo y la voz y arriesgando en las propuestas, por encima de clichés y convencionalismos.</p>	<p>CEC</p> <p>CEC CCLI SIEE</p> <p>CEC CCLI SIEE</p>

<p>Improvisaciones dramáticas individuales y en grupo, libres o a partir de una pauta.</p> <p>Improvisaciones dramáticas partiendo de diferentes estados (nerviosismo, cansancio, ebriedad, etc.), emociones e intensidades</p> <p>Interpretación de escenas a partir de situaciones con conflicto dramático, atendiendo a los objetivos y circunstancias dadas de los personajes.</p> <p>Trabajo sobre la naturalidad en los gestos y acciones, buscando la implicación orgánica del cuerpo y la voz.</p> <p>Aplicación de técnicas creativas para la generación de diferentes materiales: escenas, coreografías, audios, vídeos, etc.</p> <p>Creación de personajes y roles, más allá de tópicos, clichés y convencionalismos.</p>		
--	--	--

Bloque 3: Danza. Curso 4º		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Los estilos dancísticos como lenguajes artísticos y expresivos. Las especialidades académicas de la Danza (Danza Clásica, Contemporánea, Española y Flamenco) y otras danzas populares y urbanas.</p> <p>Recorrido histórico de la danza y Estudio comparativo entre los diferentes estilos de la danza.</p> <p>Repertorio de elementos fundamentales de cada estilo de danza (técnicas, pasos, tendencias, etc.)</p> <p>Diversos elementos artísticos (espacio sonoro, dramaturgia, caracterización, luminotecnia, escenografía, etc.) característicos de cada estilo, tiempo y cultura presentes en la danza escénica.</p> <p>Visionado de obras coreográficas tanto en vivo como a través de soporte audiovisual.</p> <p>Consulta de material literario y gráfico sobre la danza.</p> <p>Conocimiento de los conceptos técnico-disciplinares dancísticos en relación al área de cuerpo, espacio y tiempo.</p> <p>Aprendizaje de la terminología propia de la danza académica, sus posiciones y pasos básicos según estilos (movimientos estáticos, desplazamientos, giros, saltos, caídas)</p> <p>Aplicación de la consciencia corporal y alineación postural a una rutina de</p>	<p>BL3.1. Analizar las principales características de distintas danzas y coreografías a partir del visionado de obras desde diversas fuentes y contextos, y reconocer los estilos, periodos y tendencias a los que pertenecen.</p> <p>BL3.2. Representar en grupo secuencias de movimiento, danzas y material coreográfico mostrando una correcta alineación del esquema corporal, y aplicar los factores de movimiento optimizando el uso del cuerpo en todo momento.</p> <p>BL3.3. Improvisar secuencias de movimiento, libres y pautadas, aplicando diferentes dinámicas y cualidades del movimiento, y crear pequeñas coreografías a partir de la relación con otros lenguajes siguiendo las fases de composición coreográfica.</p>	<p>CEC</p> <p>CEC SIEE</p> <p>CEC CAA SIEE</p>

<p>           acondicionamiento físico (control, elongación, resistencia, velocidad, movilidad articular, equilibrio, propiocepción y coordinación)            Desarrollo de la percepción musical para el reconocimiento de las estructuras rítmicas y melódicas.            Identificación e interiorización musical a través del cuerpo (pulsos, cambios rítmicos, armonías, canon, repeticiones, diálogos musicales)            Interpretación de secuencias de movimiento y breves coreografías codificadas utilizando los factores de movimiento (peso, flujo, espacio y tiempo)            Representación de trabajos coreográficos individuales y colectivos, de creación propia o ajena, con especial énfasis en la utilización correcta del espacio y de la música.            Tipos de improvisaciones libres, pautadas y/o codificadas partiendo de ideas previas.            Prácticas de movimiento espontáneo configurando el lenguaje propio individual.            Improvisaciones por parejas atendiendo a la sensación de contacto, peso, tono muscular, uso dinámico del espacio y la optimización de la energía.            Improvisaciones en grupo donde se exploren las diferentes dinámicas de movimiento (impulso, suspensión, desequilibrio, caída, recuperación, etc.), los diferentes niveles, espacios y trayectorias.            Improvisaciones abiertas (jams) con especial atención a la escucha grupal y al espacio próximo y esférico, combinando la consciencia corporal interior y cinestésica.            Conocimiento y práctica de las fases de composición de estructuras coreográficas (Inicio, desarrollo, final).            Composición coreográfica tras procesos creativos iniciados desde diversas fuentes de inspiración procedentes de otros lenguajes (música, texto, diseño de vestuario, objetos, material audiovisual y gráfico, etc.)         </p>		
--	--	--

Bloque 4: Otras Artes Escénicas. Curso 4º		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
Características y recursos y de otras artes escénicas como el circo (clown, cabaret, magia, etc) y la lírica (ópera, zarzuela, etc.).	BL4.1. Describir las características de otras artes escénicas y su evolución a partir del visionado de obras, y aplicarlas en alguna práctica utilizando	CEC



<p>Práctica de ejercicios básicos de acrobacia individual y grupal donde se trabaje el control del peso y el equilibrio</p> <p>Características y recursos del Performance Art y del arte conceptual, y su influencia en las artes escénicas contemporáneas (incursión de la realidad en la escena, interacción y participación del público, rechazo del concepto de representación y de formatos convencionales).</p> <p>Uso creativo de las nuevas tecnologías aplicadas a la escena.</p> <p>Valoración de la hibridación y contaminación de las artes escénicas con otros lenguajes artísticos (fotografía, audiovisuales, danza teatro, teatro circo, vídeo danza, action painting, etc.).</p>	<p>enfoques de diversas tendencias y combinando recursos de diferentes lenguajes.</p>	
---	---	--

Bloque 5: Elementos transversales a la materia. Curso 4º		
Contenidos	Criterios de evaluación	CC
<p>Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información.</p> <p>Tipos de texto: descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos.</p> <p>Planificación de textos orales</p> <p>Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas.</p> <p>Normas gramaticales</p> <p>Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.</p> <p>Respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)</p> <p>Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.</p> <p>Respeto en el uso del lenguaje.</p> <p>Glosario términos conceptuales del nivel educativo.</p> <p>Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.</p> <p>Tipos de texto. Lectura y escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial argumentativos.</p> <p>Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y</p>	<p>BL5.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL5.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL5.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL5.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p>

<p>reescritura.  Formatos de presentación  Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.)  Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.  Respeto en el uso del lenguaje.  Estrategias de búsqueda y selección de la información  Procedimientos de síntesis de la información  Procedimientos de presentación de contenidos  Procedimientos de cita y paráfrasis.  Bibliografía y webgrafía.  Iniciativa e innovación  Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades  Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos.  Perseverancia, flexibilidad.  Pensamiento alternativo.  Sentido crítico.  Pensamiento medios-fin  Estrategias de planificación, organización y gestión.  Selección de la información técnica y recursos materiales.  Estrategias de supervisión y resolución de problemas.  Evaluación de procesos y resultados.  Valoración del error como oportunidad.  Habilidades de comunicación.  Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.  Autoconocimiento de aptitudes e intereses.  Proceso estructurado de toma de decisiones.  Responsabilidad y eficacia en la resolución de tareas.  Asunción de distintos roles en equipos de trabajo.  Pensamiento de perspectiva  Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.  Técnicas de escucha activa  Diálogo igualitario.</p>	<p>BL5.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.</p> <p>BL5.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustados a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.</p> <p>BL5.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.</p> <p>BL5.8. Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.</p> <p>BL5.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y tiempos ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlo a cambios e imprevistos transformando las dificultades en posibilidades, evaluar con ayuda de guías el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos.</p> <p>BL5.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.</p> <p>BL5.11. Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CAA</p> <p>SIEE CSC</p> <p>SIEE</p>
---	--	---

<p>Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo. Herramientas digitales de búsqueda y visualización. Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, bases de datos especializadas, etc. Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información. Organización de la información siguiendo diferentes criterios. Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo. Correo electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc. Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso. Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo. Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo. Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo. Herramientas de producción digital en la web. Derechos de autor y licencias de publicación.</p>	<p>asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, apoyar a compañeros y compañeras demostrando empatía y reconociendo sus aportaciones y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias.</p> <p>BL5.12. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line o bases de datos especializadas, etc., registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.</p> <p>BL5.13. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales y utilizando la herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje. Aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.</p> <p>BL5.14. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.</p>	<p>CAA CSC</p> <p>CD</p> <p>CD CSC</p> <p>CD</p>
---	---	--

#### COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO

CCLI: Competencia comunicación lingüística.

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD: Competencia digital.

CAA: Competencia aprender a aprender.

CSC: Competencias sociales y cívicas.

SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC: Conciencia y expresiones culturales.